

Practos de suscripción.

En Pamplona UNA peseta al mes. Fuera, TRES pesetas 50 centimos trimestre Extranjero y Ultramar. DIEZ id. id.

Anuncios y comunicados PRECIOS CONVENCIONALES.

Número suelto CINCO céntimos. Anuncio QUINCE céntimos.

LAU-BURU.

Puntos de suscripción

PAMPLONA.

EN LA ADMINISTRACION, PLAZA DEL CASTILLO FUERA DE PAMPLONA.

Por corresponsales ó giro á favor de la Administracion en libranza ó sellos de correo

DIRECCION Y REDACCION PLAZA DEL CASTILLO NUMERO 25 PLANTA BAJA

Dios y Fueros.

EL ÚLTIMO DEBATE.

Del que ha tenido lugar en el Congreso con motivo de la discusion del Mensaje, tienen ya noticias los lectores.

Discursos elocuentísimos, en los que á través de lo elegante de la frase se descubren profundos conocimientos de las cosas del mundo y de las debilidades humanas, es todo lo que los miseros mortales, que vejetamos trabajando para poder cubrir las cargas del Municipio, de la Provincia y del Estado, sacamos como único fruto para satisfacer nuestra ansiedad, de toda esa fraseología, muy buena para entretener los ocios de todos los desocupados y vagos, pero de resultados nada prácticos para los que con el sudor de nuestra frente, tenemos que sostener tantas y tantas cargas.

Que no se cansen nuestros regeneradores en vano; lo que hace falta son menos palabras y más hechos; y que estos sean prácticos; búsquese la fórmula para mejorar la aflictiva situación en que se encuentran los pueblos agobiados a fuerza de contribuciones, y el que resuelva este problema, esté seguro que llevará consigo las simpatías y bendiciones de la verdadera y genuina representación del país, que es el pueblo productor.

Lo demás es música celestial. Que deleita, pero no satisface las verdaderas necesidades de la vida.

No somos solo nosotros, enemigos acérrimos de los vicios del actual sistema parlamentario, los que sienten cómo malgastan el tiempo en lamentables recriminaciones nuestras eminencias políticas.

Es un periódico monárquico el que se expresa del siguiente modo:

«En las discusiones parlamentarias, los intereses del país no se tienen en cuenta para nada, nunca.»

El tiempo, no lo duda el lector, acabará por darnos la razón.

De que con el moderno parlamentarismo es imposible gobernar.

Que nos es antipático el actual sistema parlamentario lo hemos demostrado antes de ahora.

Sus defectos son grandísimos, y no hemos de consignarlos, porque los conocen todos los que algo se ocupan de la cosa pública.

Y no somos nosotros los únicos que pensamos de esta manera.

Hombres rectos é imparciales, publicaciones serias é ilustradas no maledadas aun por las miserias de la política, y que acostumbran á tratar las más arduas cuestiones con elevado criterio, vienen á darnos la razón.

Hé aquí como se expresa una de estas al hablar de la discusion del Mensaje:

«Ha sido, pues, una buena semana para el cesante que se asoma al balcón de la tribuna pública, para el estudiante que llena las de órden, para el ex-diputado que se consuela de su derrota oyendo hablar mal del Gobierno, para la señora desocupada que aprende en el Parlamento á dirigir interpelaciones á su marido y arreglar su modus-vivendi; para todo ese público, en fin, que llena las tribunas del Congreso en las grandes solemnidades y que suele sacar de allí el mismo provecho que el negro en el sermón.»

Vea, pues, el lector si estamos ó no en lo cierto al comparar las sesiones del Congreso á los espectáculos públicos; donde los vagos y desocupados acuden solamente á mirar el tiempo.

Desengañense nuestras eminencias políticas; el país se ríe de los discursos floridos; lo que quiere son hechos prácticos y no fraseología.

Porque piensa y piensa bien al decir, que á las palabras las lleva el viento y á las obras no.

Diputacion foral y provincial de Navarra.

Sesion del 21 de Junio

Prévio informe de los Negociados correspondientes, concedióse al Ayuntamiento de Funes permiso para tomar quince mil pesetas á interés, y se apro-

mos, pues, con la gana de examinarlo de cerca, y en vano aguzábamos la vista, cuando el piadoso vicario, solemnemente revestido de pluvial, nos le hacía adorar bajo el revestimiento de plata y cristal que lo ocultaba á manera de relicario.

Es así con el espléndido retablo de cobre dorado y esmalte que ocupa el centro del ábside principal, sobre la mesa de altar de la iglesia mayor. La impresión que su vista nos produjo es indescriptible. Encontrarse con uno de los

que el cuerpo, y la cabeza de la imagen Sagrada eran de una misma especie de madera morena, y muy sólida, que nadie pudo conocer, ni aun el maestro carpintero, que asistía al examen ocular. En las espaldas, en los ombros, y sobre la cabeza, se hallaron indicios, de haver havido antes continuación con la Cruz, las alas y los brazos: por lo qual se creyó sin duda alguna, conforme á la tradición antigua, que toda la obra fué de una misma materia continuada. Faltaba de esta en la

baron los acuerdos relativos á la terminacion de las obras del puente de la referida villa.

Sesion del 22 de Junio

Examinado el expediente de D. Julio Mihura, residente en Las Campanas, se declaró que el Concejo de Muruarte de Reta tenia derecho á exigir al recurrente las contribuciones extraordinarias que hubieren podido corresponderle durante la guerra, por lo relativo á las fincas que en aquella época poseía en jurisdiccion del citado pueblo; absteniéndose el expresado Concejo de reclamarle cantidad alguna por dicho concepto en cuanto á la industria y comercio de vinos que ejercía en el Establecimiento llamado de Las Campanas.

Sesion del 23 de Junio

La Diputacion acordó autorizar á los Ayuntamientos de Lazagurria, Milagro y Fálces, á las Oncenas de Arguñano y Viscarret y á los Concejos de Echalecu y Elcano para el arriendo de arbitrios municipales; al Ayuntamiento de Andosilla para el cobro de contribuciones; al de Aoiz para pagar de los fondos del ramo de cárceles del partido el haber diario de una peseta y veinticinco céntimos al demandadero de la cárcel; al de Buñuel para repartir entre todos los expendedores de vino y aguardiente el importe del remate ó llevar por administracion la venta al por menor de dichos líquidos; al de Allo para subastar nuevamente la carnicería; al de San Martín de Unx para administrarla, habiéndose nombrado al propio tiempo vocales de la Junta de abastos de dicha villa á D. José María Bermejo, D. Blas Muruzabal y D. Joaquin Lanchetas, y de la de Barasoain á D. Juan Mañu, D. José Ericé y D. Pascual Pabollé; acceder á las solicitudes del Ayuntamiento de Esparza de Salazar, Concejos de Alcoz é Iruñela y D. Juan Bernardo Maiz y consortes, de Burgui, relativas á la corta de árboles, y del Municipio de Arroniz, sobre limpia del monte; y que se denegase una instancia de D. Melchor Dronde, vecino de Isaba, referente á la condonacion de alguna cantidad como arrendatario de un impuesto, y otra de D. Alberto Barbacid, Licenciado en Medicina y Cirujía, aprobando en su consecuencia la destitucion del cargo de Médico municipal acordada por el Ayuntamiento de Lodosa.

Visto un expediente de D. Alvaro Varela y D. Paulino Blasco, Médico y Farmacéutico de la villa de Urroz, se acordó desestimar el recurso promovido por aquellos, en cuanto se relacionaba con los capitales que como facultativos se les asignaron, y que mientras el primero dedicara exclusivamente su caballo á servi-

más bellos ejemplares de la esmaltacion incrustada de la Edad-media en una empinada montaña de la Burunda, donde los aficionados á las antiguas suntuarías no se hubieran nunca figurado que tendrían el menor objeto que admirar, y pensar que esta interesantísima obra no es un mero vaso de grado, un cáliz, un copon, una custodia, ni una mera-cruz, ó portapaz, ó relicario, ó báculo episcopal, sino un gran retablo (acaso antiguamente frontal) entero y perfecto, intacto y espléndido, sin rival en ninguna de las más famosas colecciones de antigüedades del mundo; confesamos, estudio-

Cruz, brazos y alas; y por eso en estas partes substituyeron los antiguos las correspondientes piezas de otra especie de madera, proporcionándolas con la misma disposicion, y figura, que tenía la imagen en su formacion primitiva. Fatal desgracia de los antiguos tiempos, y detrimento bien sensible para nosotros; haverse enagenado tales porciones de este inestimable thesorof

cio propio y no á otra clase de faenas, ningun capital se le asignase por este concepto en el catastro; y leído así bien el expediente de D. Manuel Lopez y consortes, de Miranda de Arga, declaróse no haber lugar á que se dejara sin efecto el catastro; que interin el Sr. Lopez no concretase su reclamacion en lo que pudiere afectarle por el capital que se le aplicó y fué causa del recurso producido por el mismo, no podia dictarse providencia alguna por lo que á él se referia; determinándose deferir á la solicitud de don Melchor Les y rebajar á 500 reales el capital de 700 por su oficio de carpintero; que D. Juan Coyeneche figurase en el catastro, por las caballerías, carro y máquina de cerner, con el capital de 2.080 reales vellon, que con los 2.666 por la tercera parte del molino é industria de compra y venta de granos, suman un total de 4.746 reales vellon; D. Babil Meiton, como herrero, con 500 reales; y doña Elena Martinez con 400 reales, por su industria de cafetera; cuyos capitales serianles aplicables mientras subsistieran las tarifas ó bases vigentes hoy en Miranda y contenidas en la certificacion que en 25 de Enero último expidió la Secretaría municipal.

Resultado de una multa

Larraga 6 de Julio de 1886.

Sr. Director del LAU BURU.

Muy señor mio: Tengo la satisfaccion de poder decir á V. que hemos triunfado en toda la línea en la cuestion en la multa de 50 pesetas con que indebidamente fui penado; pues que el señor secretario de la Junta provincial de Beneficencia Sr. D. Arturo Cayuela Pellizari me manifiesta en carta del 4 del mes actual, se habia padecido una equivocacion, efecto de varias causas, que expresa, y de las que tendrá V. tiempo de enterarse con la copia que le remitiré de dicha comunicacion, como procede, para que, como ya decia á V. anteriormente «las cosas y las personas esten en su lugar y los derechos respectivos á salvo».

Por hoy me limito á darle ese dato tan autorizado de la justicia, que nos quejábamos, acerca de la cual ya nadie podrá dudar; porque á satisfaccion de parte no hacen falta pruebas.

Cuenta V. con el agradecimiento de su atento capellan Q. B. S. M.

Dr. Leandro Palacios,

Una carta de Sarasate.

Sr. Director del LAU BURU.

Si no tiene inconveniente agradeceré á usted tenga á bien mandar publicar la adjunta comunicacion que recibí ayer, si le

so lector, que es motivo suficiente para jactarse afortunado, sobre todo cuando habida consideracion á esos ciento y un año de absoluto silencio, trascurridos desde que el P. Burgui habló de esa alhaja, puede la incomparable joya artística pasar por completamente ignorada.

Procuraremos describirla utilizando el recuerdo de aquella viva impresion, los ligeros apuntes que en nuestra vrbre visita nos fué dado tomar, y el infidelísimo dibujo grabado por Carmona para la obra del P. Burgui; y despues trataremos de satisfacer á las preguntas que naturalmente han de ocurrir, y que nosotros mismos nos hicimos contemplando el peregrino retablo: ¿Quien regaló este precioso tablero de esmaltes al Santuario del monte Aralar? ¿Donde se labró esta singular obra de arte?

(5) FOLLEIN DEL "LAU-BURU,"

Santuario de San Miguel de Excelsis,

por D. PEDRO DE MADRAZO.

cuya presencia y la de varios testigos se practicó en la sacristía de la iglesia la operacion de ponerle vestido nuevo. (1) Nos queda-

(1) «Habiéndole desprendido el platero el antiguo vestido de plata (cuenta el referido autor, lib. III, cap. X, § III,) vimos todos,

es posible, en el periódico de mañana con los comentarios que crea del caso.

Soy suyo afectísimo S. S. Q. B. S. M.
José Irigoyen.

Hoy 8 Julio 86.

La comunicación á que se hace referencia en la precedente carta, es la que á continuación verán los lectores. Con decir que lleva la firma de Sarasate basta para que todo el que la vea la aplauda como merecen los sentimientos que en ella expresa el eminente artista. Dice así:

«No pudiendo espresarse con palabras una demostración de cariño tan solemne como grata para mi alma, que la reconozco toda mi vida como la recompensa más alta á mis merecimientos artísticos y al amor de mis queridos paisanos, sirva el silencio como expresión pura de agradecimiento, sin acudir á frases pomposas que pudieran traducirse como galas del lenguaje, que ni serían del caso por ser ajenas á la emoción de que estoy poseído.

Dios guarde á Vd. muchos años.
Pamplona 7 de Julio de 1886.

Pablo Sarasate.

Sr. D. José Irigoyen presidente de la Comisión del Comercio é Industria.»

Diario de las fiestas.—Día 9

La diana y el encierro de los toros se verificará á las mismas horas que los días anteriores. Después del encierro no hay novillada.

A las nueve el aeronauta Mr. Onrey efectuará en la plaza del Castillo su primera ascension en su magnífico *Mongolfer*.

A las diez se celebrará misa solemne en la capilla de nuestro glorioso Patrono San Fermín.

A las diez y media dará principio en el teatro el primer concierto de la sociedad Santa Cecilia, con la cooperacion del eminente pianista navarro D. Dámaso Zabalza. El programa es el siguiente:

Primera parte.—1.º Tutti in maschera, *overtura. Pedrotti*. 2.º Andante para dos trompas y los instrumentos de cuerda, op 81 (1.ª vez). *Beethoven*. 3.º 2.ª Suite para orquesta (1.ª vez). *Guiraud*.

Descanso de quince minutos. Segunda parte.—1.º Recuerdos del Dominó Azul, (2.ª vez). *Arrieta*. 2.º Les Vergers Watteau, gavota estilo Louis XV (1.ª vez) *Czech*. 3.º Concierto al piano por el señor D. Dámaso Zabalza. (A) Transcripción del cuarteto de Rigoletto. *Zabalza*. (B) Presto agitado de la sonata en do. *Beethoven*. (C) Rochapea, polka de concierto. *Zabalza*. 4.º Marcha nupcial del sueño de una noche de verano, (1.ª vez) *Mendelsonh*.

De doce á dos de la tarde habrá música en la calle-paseo de la Estafeta.

A las cuatro y media de la tarde se verificará la media corrida lidiándose cuatro toros, que son los siguientes.

1.º *Arbolario*.—Retinto, aldinero, carinegro, cornidelantero, de 5 años, de la ganadería de los Sres. Lizaso hermanos, de Tudela, con divisa blanca y verde.

2.º *Brillante*.—Royo claro, ojo de perdiz, bien armado, 4 años, de la ganadería de la Sra. Viuda de Zaldueño, de Caparros, con divisa encarnada y azul.

3.º *Boticario*.—Retinto, bien armado, 5 años, de la ganadería de la Sra. Viuda de D. Raimundo Diaz, con divisa amarilla y encarnada.

4.º *Estudiante*.—Royo oscuro, corniveleto núm. 4, 4 años, de la ganadería de D. Pedro Galo Elorz, de Peraita, con divisa amarilla. Serán estoqueados por los sobresalientes *Guerrita* y Pedro Campos.

Dos serán rejoneados por Tabardillo.

Por la noche se encenderá la magnífica iluminación del paseo de Valencia, la cual es de sorprendente efecto.

En la plaza del castillo habrá música hasta hora avanzada de la noche.

En el teatro y en el circo escogidas funciones las notables compañías de zarzuela y ecuestre respectivamente,

Correspondencia

Madrid 7.

Mucho se habla de la actitud de la minoría republicana. Dícese que tan luego como termine la discusión de la lista civil provocarán un escándalo parlamentario y se retirarán del Congreso en son de protesta revolucionaria.

Si este propósito fuera cierto, sería mo-

tivo de presumir que contaban con algunos trabajos y elementos revolucionarios, pero si hemos de creer á los ministeriales y al mismo Sr. Sagasta, el gobierno sigue todos los movimientos de los republicanos y tiene la seguridad de que no cuentan por hoy con medios algunos de provocar un conflicto.

Y no siendo el retraimiento seguido de la revolución, el acto sería harto impolítico porque sería renunciar al único medio que tienen los republicanos de hacer propaganda de sus ideas y de levantar el decaído espíritu del partido, harto apagado en los trece años que han transcurrido desde que cayó la República.

Por su parte el gobierno nada perdería tampoco con este retraimiento, puesto que aun le quedarían las demás oposiciones que son las que mejor servicio prestan en la marcha de la vida parlamentaria y en el curso de la política legal.

El asunto no está aún decidido y parece que las opiniones están divididas entre los mismos diputados republicanos, de los cuales son solamente parciales que opinan por el retraimiento, los señores Salmeron y Pi Margall.

De la cuestion del juramento de este último apenas se habla ya nada; pero ayer vino una novedad á reproducir el recuerdo y los comentarios.

El señor Pi se había enterado ya por los periódicos de que se le censuraba como una descortesía el hecho de haberse retirado del estrado presidencial después del juramento sin estrechar la mano del Presidente, y ayer, apenas entró en el Congreso se dirigió al Sr. Mártons y le manifestó que no le había ofrecido la mano porque ignoraba esta costumbre que no se seguía en los tiempos de la revolución, desde cuya época no asiste al parlamento, asegurándole que de ninguna manera debiera entenderse como un desaire á una persona á quien estima como discípulo que son desde sus primeros años.

Contestó á estas palabras el Sr. Mártons dándose por satisfecho y asegurando al señor Pi que desde luego lo había comprendido así y no había dado importancia alguna al caso.

En el Congreso, á primera hora de la mañana de hoy no ocurría cosa alguna digna de señalar.

Se entró luego en la orden del día, rectificando el Sr. Muro: dijo que la lista civil se presenta en varias partidas para que aparezca que no es tan grande la dotacion de la Real casa, y que si los bienes que constituyen el Patronato de la Corona son una carga para la familia Real, que se entreguen al Estado para que éste disfrute de sus beneficios enajenándolos á particulares ó dedicándolos al recreo del público en vez de estar al servicio de una sola familia.

La comision del Congreso fué á las dos de esta tarde á Palacio á entregar á la Reina la contestacion al Mensaje. Las tropas de la guardia formaron en la plaza de Armas, la banda tocó marcha de Infantes al pasar los carruajes de gala del Congreso, en los cuales iba la comision.

En la escalera formaron en dos filas los alabarderos y esperaron á la comision el Mayordomo mayor y el Jefe de dicho Real cuerpo.

La comision fué conducida á la Cámara donde estaba la Reina, los ministros de la corona y los jefes de Palacio.

El Presidente del Congreso Sr. Mártons, dió lectura á la contestacion, aprobada por dicha cámara y seguidamente pronunció un sentido y afectuoso discurso, al que contestó la Reina con otro no menos expresivo.

El Sr. Sagasta no asistió á este acto por la muy reciente muerte de su tío.

En el Senado ha seguido hoy la interpelacion del señor duque de Tetuan y en todo caso, á última hora seguirá la discusión del «Modus vivendi» reanudando su discurso el Sr. Ferrer y Vidal.

Estos días se han citado en los círculos políticos los nombres del brigadier Mariné, general Velarde y otros, relacionándolos con trabajos revolucionarios. Y hoy he sabido, por un conducto que todavía no es público, que el señor brigadier Mariné ha pedido acogerse á indulto después de haber tenido desavenencias con el Sr. Ruiz Zorrilla.

El ministro de Hacienda se negó anoche en absoluto á acceder á lo que pidió la comision de representantes castellanos para que abriera un nuevo plazo dentro del cual pudieran completarse justificaciones y presentarse nuevas solicitudes sobre excepcion de venta de dehesas boyales, terrenos de aprovechamiento comun y edificios destinados á servicios públicos.

La comision verá al Sr. Sagasta y luego se acordará presentar una proposicion de ley.

Con esto y otras negativas que el señor Camacho está dando á reclamaciones muy atendibles, va creandose gran enemigo en las Cámaras el ministro de Hacienda y pudiera suceder que si á los 60 represen-

tantes castellanos se unieran los 20 valencianos y 50 ó 60 catalanes estaba el Sr. Camacho derrotado y se impondría su salida del Ministerio.

El asunto de que se trata es importante, porque aquellas leyes constituyen en muchos pueblos la base para proporcionarse la alimentacion muchas familias pobres.

La reina ha enviado al Sr. Sagasta una cariñosa y expresiva carta dándole el pésame por la muerte de su tío.

El Corresponsal.

Las fiestas.

Decididamente, es una desgracia el ser periodistas en estos días de fiestas.

Espectáculos aquí, diversiones allá; á la mañana conciertos, toros por la tarde, teatros, circo, paseos, ferias, la mar.

Pero aun no está dicho lo mejor.

O, hablando con propiedad, lo peor; porque es lo que constituye nuestra desgracia.

Ello es el tener que emborronar cuartillas y llenar el periódico, porque no tendríamos perdón si no lo hicéramos. ¿Acaso es motivo justo para que no trabajemos nosotros el que todos nuestros convecinos estén de fiesta?

Ni pensarlo.

Al contrario, el periodista puede ir, si quiere, á los toros, al teatro, al circo, á los conciertos, á todas partes.

Y no solo puede, sino que debe hacerlo, y hasta tiene la obligacion de contar y referir después á los lectores todo lo que ha visto. Pero como el día no tiene más que veinticuatro horas y como es imposible replicar y estar en la procesion, ¿qué ha de suceder?

Que únicamente podemos hacer una crónica superlativamente ligera, sin meternos en dibujos, es decir, sin detenernos á emitir juicios que exigen para ser formados y coordinados más detenimiento del que nos es posible en estos días en que apenas quiere uno fijar en la mente las impresiones recibidas en un espectáculo, cuando se le ofrece otro que le hace olvidar las anteriores proporcionándole otras nuevas.

Tengan, pues, en cuenta los lectores lo que llevamos dicho.

Se celebraron las vísperas con la solemnidad de costumbre. El ayuntamiento en pleno precedido de los gigantes, maceros y música de la Casa-misericordia y seguido de numeroso gentío, se trasladó desde las casas consistoriales hasta la capilla donde se venera la imagen de nuestro glorioso Patrono San Fermín.

La tarde era espléndida: arriba el azul del cielo; en los balcones mucha mujer bonita; en las calles un hervidero de gentes.

El encierro de los toros se verificó anteaayer en la forma acostumbrada: animacion extraordinaria en las calles; afluencia inmensa en la plaza; revolcones sin consecuencias en el ruedo, tal es el cuadro que ofreció esa popularísima y tradicional costumbre.

La procesion se efectuó á las diez y media de la mañana: la concurrencia en las calles mayor que en la tarde anterior. Las muchachas bonitas abundaban que era un portento, lo cual no quiere decir que no se vieran tambien en buen número caras verdaderamente imposibles.

El paseo en la calle de la Estafeta concurridísimo: no era de extrañar: el calor se dejaba sentir con fuerza extraordinaria, y las gentes, siguiendo la costumbre y la moda, se hablan reunido en aquel paraje para respirar el fresco ambiente.

Una música militar amenizó el paseo.

Después la concurrencia se marchó á comer ó almorzar, ó á lo que le dió la gana; que no todos tienen la obligacion de comer á las dos de la tarde.

El desfile no dejó de ser brillante: mucha seda, mucho encaje, mucha mantilla blanca llevada con gracia ó sin ella, pero llevada, que al fin y al cabo es lo clásico en esta tierra fronteriza, aunque no sea más que por los lazos de nacionalidad, con la tierra de la sal y del salero; y no aludo á Salinas de Oro, ni á otras Salinas ni salineros, de esos que han andado á vueltas con un tributo que por lo visto aquí no encaja.

A las cuatro y media, el señor presidente de la corporacion municipal, seguido de los gigantes y cabezudos, ¡Jesús qué disparate! seguido de los señores concejales quise decir,

tomó asiento en el palco presidencial de nuestro circo taurino.

La tarde se descomponía. Densas nubes empezaron á amontonarse, no en la esfera del poder, sino en la esfera celeste.

La tension atmosférica era tan violenta y la intranquilidad tan grande, que todos parecían atacados por el éfan irresistible de moverse, de gritar, de bullir.

Quién movía las mandíbulas por aquello de que los duelos etc.; quién gritaba hasta desgajarse: de vez en cuando la voz de una vieja, parecida al silbato de una locomotora, se dejaba oír pidiendo caballos—antes de empezar la corrida—como podía haber pedido otro nombre cualquiera.

Por fin... por fin.

...sonó el clarín.

Y después de sonar quedó en silencio, como er. consiguiente, y pisó la arena el primer cornúpeto. Muerto este, salió el segundo, luego el tercero, después los demás hasta completar el número de seis.

¡Válgame Dios qué desfile! No hay silencio posible para reseñar aquello como corrida. Tampoco podía ser de otro modo.

Sr Mucicípio ó municipal: de sobra me sé yo que vuecelencia es un mozo muy barbian, muy jacarandoso y muy divertio; pero de sobra ha podido comprender vuecelencia que por muchas que sean sus aptitudes—y yo me complazco en reconocerlo así—no para todo se tiene buena pinta en este maldesio mundo. Quiso vuecelencia salirse de madre, como se dice vulgarmente, y organizó unas corridas al uso moderno, como podía haber organizado una comparsa taurina, que para el caso es lo mismo.

No tendrá ciertamente vuecelencia la culpa de que los toros resulten mansos, porque en los picaros tiempos que corren ni aun puede responder uno de lo que cria y educa con más solícitos cuidados; pero esto no dificulta que se haya metido vuecelencia en unos andurriales de los que no podrá salir por derecho. Llevamos una corrida que apenas si ha resultado una nov llada: será probable que la del caballo en plaza, resulte una mogiganga: no faltaba más sino que los «pasivos» y los «cejlitas» del Sr. de Mazpule vinieran tambien á traducirse en bueyes declarados.

Convénzase vuecelencia, porque la práctica instruye mucho, que para que una corrida resulte buena, todas las reses deben ser de la misma ganadería, puesto que siendo de distintas, aun dado por hecho que los toros salgan boyantes, de sangre, bravos y duros, el juicio se puede extraviar después muy fácilmente, atribuyendo á un bicho hazafas que realizó otro; y esto ya viene en perjuicio de las ganaderías y de la brillantez de la fiesta.

Peruñábase vuecelencia de mis pecados, de esto, que por su buen nombre torero le digo, sin ser mi ánimo ofenderle, y procure organizar otro año las corridas tales como deben ser. Yo tendré en ello mucho gusto, porque después de todo, no dejo de sentir profundamente que en este año de gracia de 1886 haya incurrido vuecelencia en pecadillos que no serían dispensables ni aun tratándose de un escolar novel, recién salido de las aulas donde se estudia primer año de latin taurino.

«Con que muy servidor de vuecelencia ante quien rindo humilde mis respetos.»

Resúmen: Los bichos resultaron blandos y recelosos: la direccion de la plaza estuvo mal: las cuadrillas fatales: los piqueros tumbones: la presidencia complaciente en extremo: la tarde cada vez más amenazadora, como si aquel amontonamiento de nubes significara el duelo que tomaba la naturaleza en el fracaso del espectáculo nacional: el público aburrido y por ende bastante fuera de las convenciones. Rafael vestía de solferino y oro; Cara de verde bronca y oro.

Después... después diremos como en la zarzuela

..... se agüé la fiesta estando tan bien dispuesta.

Razon por la cual—y creo que es muy suficiente—no se pudo quemar la coleccion de fuegos de artificio dispuesta por el Sr. Berástegui.

El teatro principal muy concurrido.

La ópera española *Marina*, puesta en escena anteañoche por la compañía de zarzuela que dirige el Sr. Soler, fué admirablemente interpretada, obteniendo los artistas muchos aplausos.

En el teatro del Circo, actúa una gran compañía ecuestre, gimnástica, cómica y acrobática, de la cual forman parte verdaderas notabilidades, cuyos trabajos son muy aplaudidos.

No e
el pres
nicipal
fué jué
otras v
bró ses
Y no
número
que pa
nirse e
ra prec
siodes
En u
cipal p
se gua
Bien
Y va
razon p
riodista
Cor
foraste
Las
gentes
de Esp
No h
esa cor
Pa
agosto
cuenta.
Al d
acostu
que tie
Con qu
ver y q
quiera
cualqu
Muc
autori
gustos
A
tarde
cerca
ramos
impos
estela
tra ot
causa
Se
una v
manc
gos y
por t
queja
Esc
y la n
No
socie
todo e
eco de
atenc
esto.
Bie
que e
cruel
En
casea
adonc
desie
cosa
El
dejó
ment
feste
de f
aque
ilumi
En
Pam
nós,
que s
rumo
cuya
que e
rumo
una
cuen
sible
Lo
incal
fund
ramo
H
mos r
ya oc
table,
tes qu
anim
Así
E
llega
noche
hasta
La
estar
sueñ
más
E
estra
fiesta
otros
franc
S
tiemp
dame
Se

Gacetillas

No estrañe á los lectores no hallar en el presente número el extracto de la sesión municipal ordinaria de la presente semana. Ayer fué juéves pero sucedió lo que ya ha ocurrido otras veces en tal día: el ayuntamiento no celebró sesión ayer tarde.

Y no fué por no haberse reunido suficiente número de concejales para tomar acuerdo. Lo que pasó es, que el municipio, en lugar de reunirse en la Casa consistorial, se reunió, á la hora precisamente en que suele comenzar sus sesiones en la plaza de toros.

En una palabra, ayer no hubo sesión municipal porque el ayuntamiento de Pamplona quiso guardar fiesta en honor de su Patrono.

Bien hecho, y que San Fermín se lo agradezca y vayan Vs. enterándose de si tenemos ó no razón para decir que es una desgracia el ser periodista en días como los presentes,

Como se esperaba, la afluencia de forasteros á nuestras fiestas y ferias es inmensa. Las calles, plazas y paseos se ven llenos de gentes venidas de toda la provincia, del interior de España y del extranjero.

No hay que decir si habrá animación, dada esa concurrencia. Parece que con objeto de hacer su agosto, han caído por aquí algunas pajaros de cuenta.

Al decir esto, no queremos decir que están acostumbrados á darlas de lo que tomen ó de lo que tienen, que paro el casa es igual. Con que ya saben Vds. que toman para no devolver y que con tal de tomar, les viene bien cualquiera cosa, lo mismo relojes que moneda ó cualquier objeto.

Mucho ojo, pues, y á ver si los agentes de la autoridad se dan maña para evitar alguno dispendio.

A cosa de las ocho y media de la tarde se oyó un disparo de arma de fuego cerca del palacio de la Diputación. Procuramos averiguar lo ocurrido, más nos fué imposible; según decían algunos que allí estaban, un individuo había disparado contra otro; al decir de otros, el disparo fué casual.

Se está viendo estos días por esa calles una verdadera nube de mendigos. Unos mancos, cojos otros, imposibilitados, ciegos y muchos sanos imploran la caridad por todas partes ocasionando repetidas quejas de los transeúntes y del comercio.

Escusado es decir que todos son forasteros y la mayor parte, de fuera de la provincia. No se crea que queremos arrojar de la sociedad á los pobres; pero creemos que todo exceso de reprimirse y haciéndonos eco de las quejas indicadas, llamamos la atención de la autoridad local acerca de esto.

Bien puede adoptarse alguna medida que evite esas quejas, sin que se ejerza crueldad con los necesitados.

En estos días ya es sabido que escasean las noticias: los centros oficiales adonde de ordinario solemos acudir, están desiertos; nadie se ocupa apenas de otra cosa que de divertirse.

El excesivo y asfianzante calor que se dejó sentir el día 7 terminó con una tormenta que hizo suspender parte de los festejos. No pudo quemarse la colección de fuegos artificiales preparada para aquella noche y tampoco se encendió la iluminación del paseo de Valencia.

En esa noche llovió en abundancia, en Pamplona, pero no tanto, ni mucho menos, como en el Carrascal si es verdad lo que se dice. Hablamos con referencia ó rumores que corrieron ayer mañana y cuya exactitud no nos consta á la hora en que escribimos estas líneas. Según esos rumores, en dicha comarca cayó anteayer una verdadera manga de agua, á consecuencia de la cual se creía sería imposible el paso de los trenes.

Los destrozos causados, se añaden, son incalculables. Procuraremos averiguar el fundamento de estas noticias que quisieramos resultasen falsas.

Hasta el momento en que escribimos estas líneas, no tenemos noticia de que haya ocurrido colisión ni incidente alguno lamentable, no obstante la gran aglomeración de gentes que hay en todas partes, y la extraordinaria animación que reina.

Así celebran sus fiestas los pueblos cultos. El tren que procedente de la Ribera llega á esta estación á las diez y media de la noche, no llegó en la del miércoles al jueves hasta las dos de la mañana.

La causa según noticias que circulan, fué el estar interrumpida la vía en el Carrascal á consecuencia de la tempestad de que hablamos más arriba.

Entre las personas notables que del extranjero han venido á participar de nuestras fiestas, figuran el subprefecto de Bayona y otros señores distinguidos de la misma ciudad francesa.

Sentimos mucho que la falta de tiempo y espacio nos impida ocuparnos detenidamente de la función teatral de anteayer. Se cantó la magnífica ópera española de nues-

tro insigne Arrieta, "Marina," la cual alcanzó una interpretación tan esmerada como pudiera desear el más exigente.

Baste lo dicho para comprender que el público salió en extremo complacido y satisfecho.

Tendríamos que agotar los mayores elogios, si fuéramos á dar cuenta detallada del concierto celebrado ayer en el teatro principal. Y sería forzoso convenir que nunca con más justicia los habríamos prodigado. Pero con harte sentimiento nos vemos en la imperiosa necesidad de ser breves. Los espectáculos se suceden con rapidez vertiginosa; tenemos que asistir á todos; dar cuenta de todo, y en estas condiciones es preciso, absolutamente preciso, ser laconicos.

Sin embargo, creemos resumirlo en una sola palabra: se presentó Sarasate en el palco escénico, entre sus pasanos que tanto le idolatran. Y arrancó á su violín aquel incomparable artista las notas más arrebatadoras; los acordes más purísimos. Complacientemente siempre, hizo prodigios y tocó cuanto el público entusiasmado hasta el delirio le pedía.

La orquesta de «Santa Cecilia» estuvo también admirable. El Sr. Maya se excedió á sí mismo; los artistas todos hicieron prodigios de habilidad.

Las obras nuevas gustaron mucho; las que ya se habían oído, fueron escuchadas con el grado de siempre.

A las once y cuarto de la mañana y á las ocho y media de la noche del martes se dejaron sentir en Málaga dos intensos terremotos que no causaron desgracias, pero que produjeron grande alarma.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta Redacción á nuestro estimado amigo y paisano D. Jacinto Mongelos, catedrático de lengua francesa en el instituto de San Sebastián, que ha venido á pasar en Pamplona los días de las fiestas.

Ayer se inauguró la exposición de objetos de artes y oficios del Centro de obreros. Fué visitada por muchas y distinguidas personas y lo que merece especial mención es la visita que hizo el eminente pianista Sr. Zabala, quien tuvo la amabilidad de ejecutar varias piezas al piano de la manera inimitable que él sabe hacerlo.

Nos ocuparemos de esa exposición otro día.

Cultos religiosos

Viernes.—San Cirilo. En San Saturnino.—Cuarenta Horas: se exhibe S. D. M. á las seis y media y se reserva á las ocho y media.

Compañía general de Tabacos de Filipinas La Flor de Isabela.

Para pedidos de sus elaboraciones, dentro de lo que prescribe la legislación vigente, dirigirse al Agente en esta provincia D. Angel Fernandez, vecino de Pamplona, calle de la Chaptela núm. 21 principal.

ANUARIO VINÍCOLA. de España.—Colonias.—Extranjero. El Anuario Vinícola, contendrá además los nombres y domicilios de todos los negociantes en vinos, comisionistas, destiladores de aguardientes licoristas, y fabricantes de vinagre.

Tablas de pesas y medidas y reducción de monedas extranjeras á españolas. Tarifas de transportes de vinos por los ferrocarriles y vapores, derechos de Aduanas en España y extranjero por vinos, espíritus y licores, servicios internacionales.—Telégrafos.—Insecticidas para las enfermedades de la vid.—Abonos.

ANUNCIOS. El Anuario formará un volumen en 4.º espacio de impresión lujosa, llevando diferentes secciones de anuncios y marcas de fábrica en papel de color.

La suscripción al Anuario se cierra en 1.º de Setiembre. Hasta dicha fecha costará seis pesetas. Pasada esta época nueve pesetas.

Páginas de anuncios con ó sin grabado. En las primeras págs. (La pág. . . . diez Ptas. (La media id. . . seis id.

En las últimas págs. . . (La página . . . ocho id. (La media id. cinco id. (El cuarto de id. tres id. (El octavo de id. dos id.

Anuncios intercalados en el texto veinticinco céntimos línea de 20 letras. Los grabados son de cuenta de los anunciantes.

Todo pedido de anuncio ha de satisfacerse anticipadamente en sellos de franqueo certifiando la carta, en libranzas ó en giros. Único representante en toda la provincia de Navarra, D. Manuel Erro y Ercilla, plaza del Castillo, número 16.—Pamplona

Victoriana Lara. Corsetera madrileña. Se hacen corsés para señoras, de diferente formas. Corsé faja para sujetar el vientre. Id. para embarazadas. Id. fajas de sobre parto. Id. fajas para suspensión de la matriz. San Nicolás número 4 piso 4.º.

Colmado de Justo Ibañez. Ofrece al público su casa fonda restaurant San Anton 54, donde se servirán por las fiestas almuerzos, comidas y raciones con equidad y limpieza; en su establecimiento de la Plaza del Castillo, se encontrarán buenos vinos Manzaniella, Sanlúcar y legítimo Jerez y otros muchos de 1.ª calidad, sirviéndose también al por menor. Habrá buenas mantecadas legítimas de Astorga.

LOTERIA Y HABANOS. Se expenden en la Administración de Loterías á cargo de Dolores Errea viuda de Colmenares. Billetes á 30 pesetas, décimos á 16.

El sorteo el día 16 de Julio. Envío de billetes de Lotería previo pago de su importe y gastos de correo. Calceteros 3 y 5 Pamplona.

Interesantísimo. En la plaza del mercado tabla núm. 15 y en la calle de San Agustín núm. 8 frente á la Iglesia del mismo nombre se vende carnero churro superior de Navarra al precio de una peseta, 60 céntimos el kilogramo. Aprovechar la ocasión.

VENTA DE UNA CASA. A voluntad de su dueño vende una casa en Pamplona, calle de San Anton, número 32, con salida y tienda á la calle Nueva frente al Almudí. Para mas detalles entenderse con el procurador D. Fernando Velasco que habita calle Mayor 74, 2.º

SAN FERMIN. Magníficas estampas en colores de dicha Efigie en buen tamaño se venden en la Litografía de Gascon, Pozo Blanco 4, y se ejecutan toda clase de trabajos comerciales y de capricho á precios desconocidos. Especialidad en targetas de visita. 4.—Pozo Blanco.—4. Se dibuja para bordar en toda clase de telas y terciopelos.

BAÑOS. El acreditado establecimiento que los señores Riezu y Compañía tienen en el paseo de Valencia, de esta ciudad, ha inaugurado la temporada de verano que terminará en 80 de Setiembre. Hasta la expresada fecha se servirán todos los días, de 6 de la mañana á 8 de la noche, baños fríos y calientes preparados en magníficas y espaciosas pilas de zinc y mármol, duchas, baños de asiento, lluvia, etc.; y para mayor comodidad de los señores bañistas hay tambien un variado surtido de jabones, esencias y demás artículos de tocador.

TORO. En la calle Mafueta junto á la plaza del mercado, se vende sin huso á 1,25 pesetas kilogramo, los días 8, 9, 10, 11 y 12 del mes actual, desde las 5 de la mañana hasta las 9 de la noche.

CUADROS. Se venden por encargo los cuadros al óleo siguientes. 1.º N. S. de la Merced y San Ramon, de un metro noventa y cinco centímetros por 1,40. 2.º San Francisco Javier bautizando, de 1,60 por 1,18. 3.º San Pedro, de 1,90 por 1,20. 4.º Santo Domingo, de 1,10 por 0,94. 5.º Tres paisajes de Marina de 1,40 por 0,75. Navarrería 35 darán razon.

La luz del porvenir. En la Fábrica de Hojalatería de Cipriano Salvatierra calle Mayor núm 53 se vende la nueva (lámpara universal) cuya luz es cuatro veces mayor que los mecheros conocidos hasta hoy y el gasto del petróleo es muy poco por la combinación de la lámpara. Calle Mayor núm. 53.

CASIANO DIAZ. Cambio de moneda, compra y venta de valores del Estado, descuento de cupones, giros. Envío de billetes de Lotería, prev.º pago de su importe y gastos de correo. Se reciben encargos y comisiones, percibiendo honorarios módicos, Oficinas, ZAPATERIA, 18—PAMPLONA. Horas: de 8 de la mañana á 8 de la noche. NOTA: En la misma casa se publica ha ce cinco años «El Auxiliario», semanario de Administración y jurídico: precio 7.50 pesetas al año.

ACABA de recibirse en la Sucursal de máquinas para coser de La Compañía Fabril Singer, establecida en la calle de Mercaderes número 16, una gran remesa de hilos y sedas en carretes, de todos números y colores de su excelente fabricación. Lo que se hace público, para conocimiento de su numerosa clientela. Venta por mayor y menor. Único depósito en Pamplona. 16. Calle de Mercaderes núm. 16.

LA ELEGANCIA. Calzados de todas clases, cordones de seda y cuero, abrochadores, calzadores, barnices negro y bronce, betunes brillo y mate, metros, salva-barros, cortes aparados, artículos para los mismos y herramienta para zapateros. Especialidad en calzado y córtés sobre medida. Venta por mayor y menor. Calle de Mercaderes número 18.

ULTIMA HORA. Madrid 8, 2 15 t. El Consejo ocupádose de orden público y de la disension parlamentaria acordándose que vaya la carta á la Granja el lunes acompañándola el ministro de Gracia y Justicia.

Madrid 8, 8 n. Pi ha combatido rudamente la monarquía como forma de gobierno, la mayoría ha protestado, el Presidente llamóle repetidamente al orden. Sostuvo que la monarquía es incompatible en la Soberanía nacional.

Madrid 8, 11 15 n. Ha hallecido esta mañana el arzobispo de Paris. En el Senado ha habido una discusión interviniedo Duran y Moret.

4 por 100 perpetuo. . . 60,20 4 por 100 amortizable. . . 76,00 Billetes H. T. de Cuba. . . 91,60 Banco de España. . . 351,00

Imp. de Istúriz.

SECCION DE ANUNCIOS

MAQUINAS DE COSER

GRAN ESTABLECIMIENTO DE

máquinas para coser, de todos los sistemas
FERMIN ARDANAZ, TECENDERIAS 35.
 AMLONA.

La excelencia y perfeccion de nuestras máquinas son bien conocidas del público y esto nos excusa la demostracion de esas cualidades.

Basta á nuestro propósito anunciar, que la inmensa mayoría de los que necesitan máquinas de coser acuden á este establecimiento á comprarlas. De los pocos que por desconocerlo no han acudido al mismo, podriamos citar algun caso en que el comprador se marchó triste y pesadoso de su adquisicion á la vista de nuestras máquinas; y no era para menos al contemplar reunidos y á elegir once sistemas diferentes de económicas, ligeras, consistentes y bellísimas máquinas, las más perfectas del mundo, para comparar y reunir todos los sistemas conocidos, tambien existen las de la compañía fabril «Singer». No comprar máquina donde no haya mas que un solo sistema, ni fiarse de ciertos agentes que recorren los pueblos ofreciendo máquinas por obtener un pequeño lucro.

Venta á plazos, 10 reales semanales.—12 por 100 descuento al contado.

YA NO SE COSE Á MANO

Máquinas



para coser

De la Compañía Fabril SINGER de Nueva York

Por 250 Ptas. semanales. Diez p. $\text{\textcircled{S}}$ descuento al contado

— PREVENCIÓN —

Algunos revendedores de máquinas para coser que no quieren resignarse ante la preferencia, siempre creciente, que se da en todas partes á las máquinas SINGER, no reparan en medios para buscar compradores á costa de la fama ajena, y llegan con el mayor desdoro á faltar á la verdad diciendo en sus anuncios que «las máquinas generalmente conocidas bajo el nombre de SINGER legítimas, no fueron premiadas en la última exposicion de Amsterdam», siendo así que han alcanzado

La más alta recompensa

EL DIPLOMA DE HONOR

segun consta en el certificado expedido por el Comité Ejecutivo de dicha Exposicion ratificado por el Burgomaestre ó Alcalde de aquella capital y visado por el consul de España en la misma.

Toda persona que asegure lo contrario, falta abierta y groseramente á la verdad.

Competencia desleal

Las armas de competencia de los Fabricantes Alemanes son harto conocidas de todo el mundo. Nosotros, contra la sagacidad y falsas mañas de esta clase de comercio empleamos la fuerza que nos da nuestro legítimo y libérrimo derecho.

En prueba de este aserto podemos anunciar que recientemente, y como castigo á dichos sagaces medios y falsas mañas de un fabricante alemán, ha sido éste condenado por los Tribunales franceses al pago de CINCO MIL pesetas como indemnizacion á la Compañía Fabril SINGER, abono de costas y gastos y reivindicacion pública. De lo cual pueda cerciorarse el público de esta provincia leyendo la sentencia inserta por la prensa de Francia en nuestro establecimiento.

IMPORTANTE.—Prevenimos al público para que no pueda ser engañado que las máquinas «SINGER» deben comprarse en nuestras Sucursales ó á nuestros agentes autorizados, pues de lo contrario se espone á adquirir alguna de segunda mano, repinada y compuesta para ocultar sus muchos años de uso.

Sucursal en Pamplona: 16.—Calle de Mercaderes.—16

CALDO CIBILS INSTANTANEO

Premiado con medalla de Oro en varias exposiciones

Este caldo Cibils preparado con las mejores carnes de buey de los más finos pastos del Uruguay, se deshidrata instantáneamente y sin preparación alguna el mejor caldo que pueda obtenerse en naturaleza, y es de un sabor exquisito y apetitoso al paladar.

Indispensable para las personas que viajen y las que habitan en el campo.

Para conservar el caldo Cibils al mismo, léase la etiqueta del frasco.

De venta en todas las principales Farmacias, Droguerías y Ultramarinos.

Precio grande 1 real; pequeños y medio pesetas.

Agentes generales: DRES. SOLO, VILARRASA Y C.ª, Princesa, 59, BARRIO DE SAN JUAN DE PAMPLONA.

Únicos depositarios en España, DRES. VICENTE FERRAZ Y C.ª, Princesa, 1 y 3, BARRIO DE SAN JUAN DE PAMPLONA.

A LOS HORTELANOS.

Careciendo esta provincia de un depósito de simientes potables, el que suscribe acaba de hacer un gran acopio de éstas de las más usuales y conocidas en Europa.

Estas semillas se venden en paquetitos desde 2 reales hasta 10, segun la clase de legumbre que se desee. He aquí algunas de las más usuales.

Acedra (de 2 clases). Albahaca (de 2 clases). Alcachofa (de 2 clases). Apio (de 4 clases). Berengena (de 2 clases). Betarraga (de 3 clases). Cardo (de 5 clases). Berza (de 18 clases). Espárragos (de 4 clases). Guisantes (de 12 clases). Lechuga (de 10 clases). Nabos (de 8 clases). Perifollo (de 4 clases). Pepinillo (de 6 clases). Puerro (de 4 clases). Rábanos (de 6 clases). Zanahoria (de 3 clases). Remolacha (de 6 clases). Perejil (de 5 clases). Cebolla (para conservar en el invierno). Melon (de 4 clases). Borraja (de 2 clases). y Escarola (de 6 clases).

Se mandará por el correo á la persona que haga pedido incluyendo en éste su valor en sellos de franqueo.

El envío se hará tan pronto como se quiera porque están ya en depósito todas las clases de semillas.

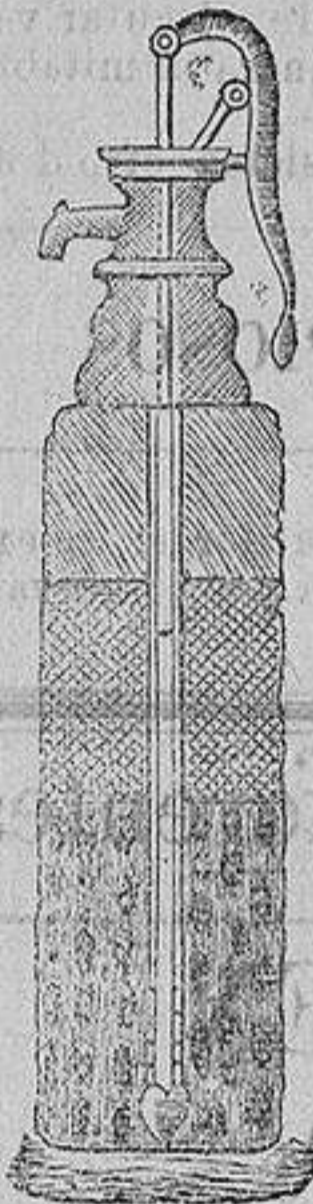
Tambien se mandará gratis un catálogo con más detalles á quien lo solicite. Se acaba de recibir una remesa de Remolacha y Lucerna (o sea alfalfa) para forrageo.

Dirigirse á Esteban Rouzaut, Optico.—Calle Chapitela, 21, Pamplona.

FUENTE MOMENTANEA BOMBEADA

CON REAL PRIVILEGIO POR VEINTE AÑOS EN ESPAÑA

A FAVOR DE D. AMALIO GUZMAN, DE PAMPLONA.



Grandes y pequeñas instalaciones de todo movimiento de aguas para brevaje, riegos, elevacion, conduccion y distribucion. En tres horas de operacion sin ocupar más que medio metro de terreno se descubre un gran manantial de agua pura, cristalina é inagotable que el aparato que se deja instalado hace ascender á la superficie elevándola á grandes alturas por medio de su bomba. Estas instalaciones cuestan lo que un mal pozo con bomba siendo incomparables sus ventajas. Se garantizan por un mes y se recomiendan á los Ayuntamientos de poblaciones donde se surten de aguas de pozos, rios ó acequias nocivas á la salud, especialmente en tiempo de calores ó de epidemias. Este aparato privilegiado es aplicable tambien con ventaja á otro sistema, á norias, pozos, rios, lagunas, acequias etc. porque hace filtrar el agua aclarándola. En la casa del privilegiado junto al ferro-carril se dan esplicaciones y se hacen funcionar. El rendimiento del número más pequeño será de 1.500 á 3.000 litros por hora.

Por dicho sistema se colocan bombas distribuidoras en los pozos antiguos pudiendo sacar agua un chico desde las cocinas de los diferentes pisos de una casa. Esta agua sube refiltrada, mejorada su calidad, sumamente fresca y nueva si el suelo del pozo es perforable.

Se venden pulsómetros auxiliares de propia invencion aplicables á cualquier seccion de tuberia para facilitar y aumentar la absorcion de la bomba y retener el agua á fin de que no se descargue nunca. Tambien se vende toda clase de bombas para los diferentes usos de la vida y tuberías para las mismas á precios muy arreglados.

Direccion, Amalio Guzman.—Pamplona.



VIDRIERAS PINTADAS

VITRIFICACION INALTERABLE

MAUMEJEAN

PINTOR DE LA REAL CASA DE ESPAÑA

PAU, FRANCIA (BAJOS PIRINEOS)

VIDRIERAS HECHAS EN ESPAÑA.

VIDRIERAS DE LA CATEDRAL DE GRANADA.

VIDRIERAS DE SAN JUSTO Y PASTOR DE VALENCIA.

LAS IMPORTANTES VIDRIERAS DE COLORES

DE LEQUEITIO (VIZCAYA) etc., etc.

Representante en Pamplona

D. Elías Mutiloa, Mercaderes 20

La de la van poder no po san en ropa é quiene quiere tiene e de tan escena Rus princip declara de Sofi cólera quia, o da en daba p go hac Onou. era in del pri tar con garias. Said princip forma a jás y se á las d En la preñ grado; lament reza la más pe alguno que la cos pu acuerd jandro. Desc declara rizados siones n entre t aunque concret el rumo cretisin tropas objeto d tunidad Bulgar gar á la chazada oportu ¿Esti presenc Acaso se se ofrez se de cuestion Todo actitud más fra enérgic pe Alej sar por